

PN incauta fusil, pistola, chaleco antibalas y numerosas municiones, apresando dos hombres en Santiago

Santiago de los Caballeros,- Agentes policiales preventivos de esta jurisdicción realizaron operativos que resultaron en la incautación de un fusil, una pistola, un chaleco antibalas, numerosas municiones y diversas porciones de sustancias ilícitas, en poder de dos hombres que fueron apresados.

Los detenidos son Juan Carlos Peña Durán y Yauri Mateo Minaya, mayores de edad, quienes transitaban de manera sospechosa en un vehículo Toyota Corolla, dorado, en el sector La Herradura de esta ciudad.

Tras detener el vehículo y realizar la requisita protocolar, se le ocuparon un fusil Hebron, KYAM-15, multicalibre, No. 20377394, dos cargadores para el mismo, 59 cápsulas, un chaleco antibalas camuflado, una pistola, 28 porciones de sustancias narcóticas, 10 de presunto crack, 18 de presunta marihuana y una porción grande del mismo tipo.

Los detenidos y las evidencias serán puestos a disposición de los departamentos correspondientes para los fines legales.

Policía Nacional ocupa 204 paquetes de presunta cocaína durante allanamiento en residencia de SDE

-Un hombre detenido y tres vehículos incautados.

-Los agentes daban seguimiento a informaciones de inteligencia relacionadas con tráfico de armas de fuego ilegales.

Miembros de la Subdirección Regional de Santo Domingo Este, en colaboración con el Ministerio Público, lograron ocupar un total de 204 paquetes de presunta cocaína, durante un allanamiento en una residencia ubicada en el sector Amalia, del citado municipio.

De inmediato y ante el hallazgo inevitable de la presunta cocaína, los agentes policiales y fiscal actuantes, notificaron a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para los fines legales correspondientes.

Este operativo se realizó en cumplimiento de la orden judicial de arresto y allanamiento No. 530-2024-EMES-01780, emitida el 13 de septiembre de 2024, resultando, además, en la incautación de dos balanzas y una empacadora al vacío eléctrica.

Durante el allanamiento, se encontraron cuatro maletas: tres de color negro y una azul. En estas maletas se encontraron: 44 paquetes de polvo blanco en una maleta; 33 paquetes de polvo blanco en otra maleta; 23 paquetes de polvo blanco en una tercera maleta; 20 paquetes de polvo blanco en la maleta azul; 84 paquetes de polvo blanco en el suelo.

Además, se confiscó una balanza en la cocina y otra en el área

de trabajo.

De igual modo, resultó detenido Hansel Frías Frías (a) Melvis Alberto (a) Guindo y/o Kiko, quien fue encontrado en el lugar y corroboró los hallazgos.

Durante la inspección de un vehículo Honda Fit, blanco, con placa No. A7333751, se halló una pistola marca Glock, modelo 19, cal. 9mm, con su cargador y 17 cápsulas, todas sin documentación.

Asimismo, se encontraron documentos relacionados con el detenido en el vehículo, incluyendo facturas y recibos que podrían ser de interés para la investigación.

El detenido y todas las evidencias fueron entregados a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) bajo la custodia del magistrado actuante.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘

Policía Nacional realiza reunión de trabajo relacionada con el seguimiento del Plan Integral de Seguridad de la Zona Colonial

La Dirección General de la Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN),

realizó hoy una importante reunión con todas las dependencias policiales involucradas en el Plan Integral de Seguridad de la Zona Colonial. El objetivo fue revisar y fortalecer las acciones de prevención que se están ejecutando actualmente.

El encuentro se celebró en la sede del Museo Policial, donde se encuentra el Centro de Mando, Monitoreo y Control "Zona Colonial".

La reunión fue encabezada por el general Frank de los Santos Encarnación, director Regional Central del Distrito, y el coronel Juan Antonio Bello Balaguer, titular del DIPLAN.

El propósito principal de la reunión fue actualizar el Plan Integral de Seguridad de la Zona Colonial, con el fin de continuar mejorando y dar seguimiento a los protocolos de actuación de los agentes del orden asignados para cumplir con esta misión. Además, se discutieron los procedimientos que están siendo dirigidos por el alto mando de la institución policial bajo las órdenes del presidente Luis Abinader Corona, quien lidera la reforma, modernización y transformación de la Policía Nacional.

Otro propósito de la reunión fue presentar a los oficiales presentes el Centro de Mando y Monitoreo "Zona Colonial", instalado tras la toma de posesión del presidente el 16 de agosto pasado.

Entre los puntos clave de la implementación se incluyen el aumento de la presencia policial en la zona, la instalación de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos, la mejora de la iluminación en calles y espacios públicos, la coordinación entre diferentes instituciones gubernamentales para abordar la seguridad de manera integral, el enfoque en la preservación del patrimonio histórico junto con la seguridad de residentes y turistas, y los planes para regular y ordenar el comercio informal en la zona.

En el encuentro participaron representantes de la Inspectoría

General, la Dirección Central de Investigación (Dicrim), la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), la Dirección Central de Policía de Turismo (POLITUR), la Dirección General de Seguridad de Transporte Terrestre (Digesett), la Dirección Regional Central del Distrito (Z-45), la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, la Dirección de Comunicaciones Estratégicas, la Dirección de Policía Comunitaria, el Departamento de Ingeniería, el Comandante del Departamento de San Carlos C-4 y el Supervisor Zonal C-4 Ciudad Colonial.

La Policía Nacional reitera su compromiso inquebrantable de proteger y servir a la sociedad, conforme a lo establecido en nuestra misión en la Carta Magna.



Ministra Interior y Policía asegura tasa de homicidios ha bajado a 7.3 por ciento en septiembre

-Faride Raful revela 15 provincias presentan cifras relevantes de incidencia de delincuencia y conflictos sociales.

-Afirma: "No queremos ocasionar daño a los negocios; son una fuente de producción importante."

Santo Domingo. La tasa de homicidios experimentó un descenso, en el mes de septiembre, situándose en 7.3 puntos por cada cien mil habitantes, lo que se atribuye a los resultados

inmediatos obtenidos por la incidencia de la “Operación Garantía de Paz”, liderada por el Ministerio de Interior y Policía, implementada en las últimas dos semanas.

En el esfuerzo interinstitucional participan la Policía Nacional, fuerzas Aérea y Armada Dominicana, el Ejército de la República Dominicana, Comando Conjunto Metropolitano, las direcciones Nacional de Control de Drogas (DNCD), centrales de Prevención, de Investigación (Dicrim) e Inteligencia (Dintel) de la Policía.

La información fue ofrecida por la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, al término de la reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana que realiza la Fuerza de Tarea Conjunta, encabezada por el presidente Luis Abinader.

Raful precisó que en 15 provincias se manejan tasas relevantes de incidencias que atentan contra paz y seguridad ciudadana, según el mapa de calor, y entre estas localidades se encuentran: Santiago de Los Caballeros, Distrito Nacional, Espaillat, Bonao, Puerto Plata, Santo Domingo Este, Valverde (Mao) y San Francisco de Macorís.

“Estos dígitos no son para festejar porque cada homicidio implica una tragedia en cualquier parte del país donde ocurra.

Simplemente es un indicador de que lo que estamos haciendo, aunque siempre tendrá oportunidades de mejora, está dando hasta cierto punto resultados porque las autoridades están haciendo la intervención oportuna y nos permite ver estas reuniones de la Fuerza de Tarea Conjunta”, señaló la ministra.

Asimismo, detalló que las intervenciones, a través de la “Operación Garantía de Paz”, no son medidas aleatorias porque obedecen a un plan que se divide en fases y advirtió que esas jornadas continuarán el próximo fin de semana para intervenir zonas donde el mapa de calor resalta que son necesarios mayores esfuerzos, para garantizar la seguridad, la convivencia y coexistencia ciudadana, haciendo cumplir la ley.

La funcionaria añadió que estos operativos se llevan a cabo donde los indicadores señalan denuncias y agresiones. Explicó que las misionales, que son los seis viceministerios de Interior y Policía, están reformulando las acciones que se habían establecido con anterioridad para lograr una mejor articulación conjunta.

Además, la ministra Raful detalló que en las Mesas de Seguridad, Ciudadanía y Género para la prevención de la delincuencia y conflictos sociales se involucran diversos sectores; entre los que figuran las iglesias, el Ministerio de Educación, para la parte formativa, y se mantiene un diálogo permanente con el Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial.

En adición, recordó que intervienen otros actores, como el Ministerio Público, para que cualquier denuncia.

Agregó que con esas intervenciones mixtas, el gobierno, a través del MIP, buscan erradicar la contaminación sónica y hacer cumplir lo establecido en la normativa 64-00, Ley de Medio Ambiente.

Faride Raful afirma “No queremos ocasionar daño a los negocios”

En ese sentido, reiteró a la ciudadanía el llamado a colaborar con las autoridades para garantizar el orden, control y con ello, la seguridad ciudadana.

“Nosotros lo que queremos es simplemente garantizar que todos y todas podamos vivir en el respeto a los derechos de los demás. No queremos ocasionar daño a los negocios, ni mucho menos. Los negocios son una fuente de producción importante para nosotros, pero todo debe cumplirse y establecerse bajo las normas” existentes.

Durante la rueda de prensa estuvieron el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán

Peralta y el comandante general de la Fuerza Aérea, general de Brigada Piloto, Floreal Tarcicio Suárez Martínez.



Dirección Central de Análisis y Documentación Delictiva imparte taller sobre calidad de atención al ciudadano

La Dirección Central de Análisis y Documentación Delictiva de la Policía Nacional realizó, en su salón de crisis, realizó una inducción-taller sobre “**Calidad de la Atención al Ciudadano**”, dirigido a 250 auxiliares del Departamento de Recepción de Denuncias.

Estos profesionales son parte fundamental del equipo encargado de recibir denuncias en los 159 centros distribuidos a nivel nacional, cuando un ciudadano reporta la ocurrencia de un hecho delictivo.

La actividad fue encabezada por la teniente coronel Marilenia Ureña, encargada del Departamento de Recepción de Denuncias, quien abordó diversos temas clave para el desarrollo de habilidades blandas entre el personal, como la empatía, la comunicación eficaz y la resolución de conflictos.

Además, se brindó formación sobre los procedimientos y mejores prácticas en la recepción y gestión de denuncias, con el fin de garantizar un servicio de calidad en cada interacción con la ciudadanía.

La capacitación tiene como objetivo principal asegurar que el personal encargado de recibir las denuncias esté altamente capacitado para manejar cada caso con profesionalidad, empatía y eficiencia.

Este paso es crucial para mejorar continuamente los servicios ofrecidos por la Policía Nacional, y para garantizar que todas las denuncias sean gestionadas con la seriedad y eficacia que merecen.

Con esta inducción, la Policía Nacional refuerza su compromiso con la mejora continua en la calidad del servicio al ciudadano y la optimización de los procesos de recepción de denuncias, contribuyendo a fortalecer la confianza de la sociedad en sus instituciones.



Dirección de Policía Comunitaria realiza operativo de levantamiento en Villa Consuelo, Distrito Nacional

La Dirección de Policía Comunitaria, encabezada por el coronel Pascual Cruz Méndez y siguiendo los lineamientos del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, realizó un importante operativo en el sector de Villa Consuelo, Distrito Nacional. Esta intervención forma parte de los esfuerzos continuos para mejorar la seguridad y la calidad de vida de los residentes.

Durante la jornada, el coronel Cruz Méndez subrayó la importancia de la colaboración interinstitucional en este tipo de iniciativas.

“Hemos trabajado en estrecha coordinación con EDEESTE para identificar áreas con poca iluminación y con la Alcaldía del Distrito Nacional y la CAASD para abordar el problema de la acumulación de basura”, explicó. El operativo también contó con el respaldo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Fortalecimiento de vínculos comunitarios

La Policía Comunitaria ha sido clave en la consolidación de lazos con los distintos sectores para la toma de decisiones e implementación de proyectos sociales y preventivos. Esta intervención no solo busca mejorar la seguridad, sino también fortalecer la convivencia entre los ciudadanos.

Participación de futuros oficiales policiales

Durante el operativo, 21 cadetes de cuarto año que cursan estudios en proximidad policial se sumaron a las labores, recolectando información sobre las problemáticas del sector, con un enfoque en los problemas de convivencia y delitos. Este ejercicio práctico les permite aplicar lo aprendido y conocer de primera mano las necesidades de la comunidad.

Planificación previa y resultados del operativo

Antes del operativo, la Dirección de Policía Comunitaria realizó reuniones con líderes comunitarios para identificar los puntos más vulnerables del sector. Las principales preocupaciones incluyeron deficiencias en la iluminación, la acumulación de basura, filtrantes dañados, calles en mal estado y un mapeo delictivo detallado de la zona.

Además, se realizó el bacheo de varias calles para mejorar el tránsito vehicular y se coordinó con las autoridades

correspondientes para implementar soluciones a largo plazo.

Actividades recreativas para la comunidad

Al finalizar la jornada, la Policía Comunitaria ofreció una presentación de payasos en el Colegio Parroquial San José, brindando un momento de esparcimiento y alegría para los niños del sector.

Este operativo demuestra el firme compromiso de la Dirección de Policía Comunitaria con la seguridad y el bienestar de los residentes de Villa Consuelo, sentando un precedente positivo para futuras intervenciones en otros sectores de la ciudad.



Policía Nacional fortalece capacidades en prevención de secuestro y extorsión con apoyo internacional

Miembros de la Policía Nacional participaron en el seminario “Prevención del Secuestro y la Extorsión”, organizado por el Instituto Policial de Educación Superior (IPES) en colaboración con el Plan de Cooperación Triangular entre Colombia, Estados Unidos y República Dominicana.

Esta capacitación, apoyada por la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de EE.UU., tuvo como objetivo fortalecer las habilidades de los agentes en la prevención y manejo de secuestros y extorsiones.

El seminario, con una duración de 80 horas distribuidas en dos semanas, combinó clases teóricas y ejercicios prácticos, permitiendo a los participantes aplicar los conocimientos adquiridos en simulaciones reales.

La ceremonia de clausura fue presidida por el mayor Leonardo Cadena Reyes, director de la Escuela de Oficiales Subalternos del IPES, y la intendente Carol Andrea Cruz Buen, jefa de la Comisión de Instructores de la Policía de Colombia.

Durante el acto se entregaron certificados y reconocimientos tanto a los agentes como a los instructores colombianos.

En su discurso de cierre, el mayor Leonardo Cadena Reyes agradeció el respaldo de la Policía Nacional de Colombia y del Plan de Cooperación Triangular, y resaltó el esfuerzo de los graduados, instándolos a aplicar lo aprendido en el ejercicio de sus funciones.

Por su parte, la intendente Carol Andrea Cruz Buen expresó su gratitud por la colaboración, destacando la dedicación y compromiso de los participantes, y reafirmó la disposición de continuar trabajando en conjunto para fortalecer la seguridad en ambos países.



Policía Escolar celebra misa de acción de gracias por su

25 aniversario

La Dirección Especializada de la Policía Escolar, a cargo del coronel Martín Miguel Tapia Sánchez, celebró una misa de acción de gracias con motivo del 25 aniversario de su fundación. La ceremonia se realizó en la iglesia San Antonio de Padua, en Gascue, y fue oficiada por el sacerdote Catalino Tejada Ramírez, párroco de la iglesia San Judas Tadeo.

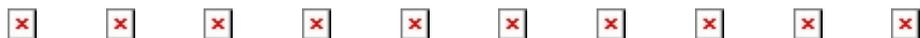
El acto contó con la presencia de distinguidas autoridades policiales, entre ellas el general Ernesto R. Rodríguez García, director Central de Prevención, en representación del director general de la institución, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el general Werner Núñez Quezada, director central de Inteligencia (DINTEL); el general Juan Gabriel Gautreaux Martínez, director ejecutivo del Centro Nacional de Ciberseguridad; la general Cristina García Domínguez, directora central Médica y Sanidad; y la general Mirla Matos Batista, titular de la Dirección Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, entre otros altos oficiales.

Durante su discurso, el coronel Tapia Sánchez recordó cuando esta unidad comenzó en 1999 como un departamento adscrito a la Dirección Regional Central, con solo 108 mujeres policías cuya misión era facilitar el tránsito frente a los planteles escolares. Hoy, esta unidad ha evolucionado para convertirse en la Dirección Especializada de la Policía Escolar, con más de 3,000 agentes distribuidos en las 18 regionales educativas del país.

“Trabajamos incansablemente para construir un sistema de seguridad escolar integral y eficiente, en sinergia con las políticas educativas del Ministerio de Educación”, destacó el director de la Policía Escolar.

El evento también contó con la presencia de Chandrai Esther

Estévez Zorrilla, viceministra de Interior y Policía en Seguridad Preventiva en Sectores Vulnerables; el coronel Pascual Cruz Méndez, director de la Policía Comunitaria; la coronela Ana Josefina Jiménez Cruceta, directora de la Policía de Protección Judicial; el coronel Iván Matos, subdirector administrativo del Hospital Docente de la Policía Nacional; y el coronel Diego Pesqueira, director de Comunicaciones Estratégicas, entre otros oficiales superiores y subalternos.



Cae abatido en Villa Duarte reconocido delincuente “Yassel”, al enfrentar patrulla que lo buscaba por la comisión de múltiples delitos

-Le ocupan pistola que portaba de manera ilegal, con la cual atacó a los agentes del orden.

Un reconocido delincuente, quien era activamente buscado por la Policía Nacional debido a su implicación en varios delitos graves, cayó abatido este viernes tras enfrentar a agentes que integraban un equipo de Operaciones de Investigación (DICRIM), que le daba seguimiento con fines de arrestarlo. El hecho ocurrió en la Calle U de la Francia, sector Villa Duarte, municipio Santo Domingo Este.

El antisocial fue identificado como “Yassel”, quien, al ser abordado por los agentes actuantes en la citada dirección, éste abrió fuego contra los agentes, quienes se vieron en la imperiosa necesidad de ripostar la agresión, resultando con las heridas que posteriormente le provocaron la muerte mientras recibía atenciones médicas.

Tras el enfrentamiento, a “Yassel” se le confiscó una pistola de calibre 9mm, con su cargador y dos cápsulas, que portaba ilegalmente.

Prontuario

Yassel era buscado mediante dos órdenes judiciales de arresto: la No. 530-2024-EMES-01090, del 27 de mayo de 2024, por violaciones a los artículos 265, 266, 379, 383, 385 y 386 del Código Penal Dominicano en perjuicio de un ciudadano.

Asimismo, tenía en su contra la orden No. 530-2024-EMES-01091, de la misma fecha, por violación de los citados artículos en perjuicio de otro ciudadano. Además, estaba vinculado a varios otros hechos delictivos en el sector de Villa Duarte.

La Policía Nacional continúa con la investigación del incidente y reitera su compromiso con la seguridad y el orden público.

Policía Nacional y DINAIA Refuerzan Colaboración para la Protección de Niños, Niñas

y Adolescentes en Conflicto con la Ley

La Policía Nacional, a través de la Dirección de Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, continúa consolidando sus esfuerzos para fortalecer la atención y protección de los menores en conflicto con la ley penal.

En este marco, la general Mirla Matos Batista, titular de la mencionada dirección, recibió en sus oficinas al señor Carlos Manuel Guerrero Hernández, director nacional de Atención Integral a la Persona Adolescente en Conflicto con la Ley Penal (DINAIA), quien estuvo acompañado por el coronel Emmanuel Herrera Disla, F.A.R.D., encargado de Seguridad de la DINAIA.

Durante el encuentro, la general Matos Batista estuvo acompañada por el equipo directivo de la institución, que incluyó a los tenientes coroneles Arelis del Carmen Sosa Muñoz, subdirectora de la Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes; Henry de los Santos de Los Santos, comandante del Departamento Operativo I; Pedro Fabián Rodríguez, encargado del Departamento de Procesamiento y Registro Judicial; y Rumilda Belliard Sosa, encargada del Departamento de Prevención.

Junto a ellos, el mayor Julio A. Balbuena Valenzuela, encargado del Departamento I de Recursos Humanos; y el segundo teniente Joel De Aza Rodríguez, encargado del Departamento de Educación y Desarrollo de NNA.

En la reunión se discutieron diversos temas enfocados en la protección y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, especialmente aquellos en situación de privación de libertad. Las autoridades presentes destacaron la importancia de

continuar trabajando en conjunto para garantizar que estos jóvenes reciban el apoyo y las oportunidades necesarias para su reintegración a la sociedad.

Este tipo de encuentros reflejan el compromiso tanto de la Policía Nacional como de la DINAIA en asegurar que los derechos de los menores sean respetados y que se mantenga un enfoque humanitario en el tratamiento de los adolescentes en conflicto con la ley penal.

